

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA { Tres meses, 28 rs.
{ Seis id., 51.

Redaccion, Travesía del Miguelete, número 1, entresuelo.
Administracion, calle de Cavanilles, número 3.
Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

VALENCIA. { Un mes, 8 rs.
{ Tres meses, 22.

Anuncios á 25 céntimos línea. Item de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos irán orlados.
Remitidos y comunicados á precios convencionales.

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

Guano superior del Perú, concentrado, de los S. es. James Gibbs y Compañía, de Londres (Véase la seccion de anuncios.)

FENTA VALENCIANA.

(Véase la seccion de anuncios.)

Un discurso de Su Santidad.

El día 23 recibió Su Santidad en la sala del Consistorio á los representantes del Apostolado de la Oracion de las diversas diócesis de Italia.

El director de la Asociacion en Italia, padre Antonio Maria Maresca, dió lectura á un elocuente Mensaje que fué contestado por el Padre Santo en un notable discurso, en el cual, despues de expresar la alegría que le causaba verse rodeado de tan queridos hijos, dijo:

«Si, Nos es grato recordar, para mayor gloria de Dios, que desde el momento que la Providencia confió á nuestros cuidados una parte del rebaño de Jesucristo, juzgamos de nuestro deber dar á los fieles los medios más eficaces para lograr la salud eterna, entre los cuales está, sin duda, en primer lugar la devocion al Sagrado Corazon de Jesus. Quisimos y lo mandamos en un especial decreto que se fundase en Perusa la Pia Union del Apostolado de la Oracion; nombramos su director y recomendamos ardentemente esta institucion al celo de los párrocos, para que la introdujesen en sus parroquias. Más tarde la Divina Bondad nos concedió el placer de consagrar con mucha pompa y con devoto aparato al Sagrado Corazon la ciudad y la diócesis de Perusa; y ahora nos alegra recordar los frutos que nuestro llamamiento ha producido.

No hemos podido, por lo tanto, desde que ocupamos la cátedra de San Pedro, dejar de promover la devocion al Divino Corazon en toda la Iglesia, y nos hemos alegrado de que se nos haya presentado ocasion de favorecer el incremento y el desarrollo de vuestra institucion con la solemne aprobacion de vuestros estatutos. Hemos visto tambien con gran placer, que el centro del Apostolado de la Oracion en Italia ha sido trasladado á Roma, y que con tanta solemnidad de aparato, con tanta frecuencia de fiestas, con tanta muestra de devocion ha sido el último domingo celebrada y solemnizada esta traslacion.

Y ahora, con todo el ardor de nuestro ánimo, deseamos que la devocion sincera al Sagrado Corazon de Jesus, se propague y difunda largamente en toda la tierra.

Porque bien conocemos cuán saludable y provechosa es á las almas, alimentamos la cierta y dulce esperanza de que grandes bienes recibiremos de aquél Corazon, para remedio eficaz de los males que afligen al mundo. El Corazon de Jesus es modelo perfectísimo de las virtudes más sublimes, y fuente y origen del más rico tesoro del cielo. Todos encuentran en él la paz del Corazon, el auxilio en sus trabajos, la bendiccion sobre sus empresas, dulce refugio en la senda de la vida y principalmente en la hora de la muerte. A f lo dice y lo asegura la heroína del Sagrado Corazon, la beata Margarita Alacoque.

Crez, pues, nuestra confianza, al considerar que la manifestacion de esta devocion es un beneficio de la caridad de Jesucristo, el cual, con este medio, ha querido atraerse al mundo errante, reconciliarlo con Dios y hacer probar abundantemente los frutos de la redencion. Fué designio piadoso del más benéfico amor poner á los ojos del hombre soberbio, desdeñoso de toda autoridad y todo freno, deseoso de bienes terrenos, y de sensuales deleites, sin medida, ponerle, repetimos, ante los ojos, un corazon divino, animado de los sentimientos de la más profundísima humildad, de una mansedumbre inalterable, de una pobreza sin ejemplo, y de una pureza y santidad sin igual. Fué efecto de la misericordia infinita que el hom-

bre pecador, y expuesto á la irritada justicia de Dios, encontrase en el Corazon de Jesus el asilo donde refugiarse seguro, el arca de salvacion donde salvarse del universal naufragio: el verdadero abogado que aplaza á la justicia y hace que deponga su espada y dé entrada á la misericordia. Orad, pues, con caridad y con celo, queridísimos hijos, para que todos los hombres se unan á aquel Corazon, para que lo imiten, lo amen y lo desagravien, y para que unan sus oraciones, sus intenciones y sus afectos á las oraciones, intenciones y afectos de los demás, participando de su rectitud, santidad y eficacia. Los frutos de salvacion que alcanzarán las almas serán múltiples y preciosos, y se verá que la verdadera prosperidad de los pueblos y las naciones todas descansa en Jesucristo y de ella se deriva como de mágica fuente.»

DONATIVOS

á las provincias inundadas.

Traducimos del excelente periódico legítimista «L'Union» el siguiente sueldo, cuya lectura recomendamos á los diarios liberales, por lo que ha hecho y asaba de hacer en beneficio de los necesitados un augusto personaje objeto de su encono y blanco de sus calumnias. Dice así el escrito:

«Los desastres de Murcia han excitado las más generales simpatías, tratándose de multiplicar por do quiera los medios para socorrer á los infelices inundados. Los señores duques de Madrid han sentido el golpe cruel que acaba de anoadar á poblaciones españolas, y desde el primer instante hanse preocupado de ofrecer á las víctimas pruebas de su régia caridad. Los periódicos católicos y realistas de Francia no podian menos de secundar este impulso; así que han invitado á sus lectores que envíen sin pérdida de tiempo sus donativos al Obispo de Cartagena. De ese modo han podido remitirse á España crecidas sumas; pero nuevos y de garraños detalles nos revelan cada día la intensidad de las desgracias.

Sabemos que los señores duques de Madrid acaban de dar nuevamente (*vienent encore de donner*) 40.000 rs.; y correspondiendo nosotros á los deseos que se han dignado expresarnos, no vacilamos en hacer un urgente llamamiento á nuestros amigos, comprometidos á recibir sus ofrendas, las cuales remitiremos al señor Obispo de Cartagena.

No abrigamos duda alguna acerca de que sea oido semejante llamamiento, y que la generosidad realista aliege su cooperacion al régio pensamiento, del cual nos felicitamos ser intérpretes.»

A lo dicho por «L'Union» hemos de añadir que D. Alfonso de Borbon y Austria de Este y su esposa doña Maria de las Nieves de Braganza y de Borbon, han remitido tambien, por conducto de nuestro colega «La Fé», la suma de 20.000 rs. para tan caritativo objeto.

LA BODA REGIA.

De una carta del Pardo, fecha 28, tomamos los párrafos siguientes: «La solemne ceremonia de formalizar por escritura publica las capitulaciones matrimoniales estipuladas en Vitoria el embajador extraordinario, señor duque de Bailen, dió principio á las cinco y veinte minutos en el magnífico salon conocido por el «Comedor de Fernando VII», decorado con gran magnificencia.

Colocáronse en medio los régios contrayentes, teniendo el Rey á su lado á la reina Isabel, á la princesa y á las infantas, y la archiduquesa Cristina á la archiduquesa madre y á los archiduques Raniero, colocándose detras los ministros de la Corona, el embajador de Austria, los generales austriacos príncipe de Kinsky y baron de Schloisrisonig, el marqués de Novales y los j-fes superiores de palacio. Al lado de la futura reina se ha laba el Cardenal Patriarca, y al de S. M. el rey el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor de reinos. Las damas de la princesa é infantas, señoras marquesas de Santa Cruz y Najera, la de la reina Isabel, señora condesa de sanafé y las de las archiduquesas, señoras marquesas de Pallavicini y condesas de Andrassy, de Capr, de Taafé y de Daun se situaron á los lados laterales.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura á las capitulaciones matrimoniales, en las que consta que S. M. el rey dota de su peculio particular á su futura consorte, la archiduquesa Cristina, en la cantidad de 200.000 liras (90.000 duros), cantidad igual á la que el emperador de Austria ha dado tambien de dote á la archiduquesa.

Acto seguido, ratificados los régios contrayentes en lo consignado en dichas capitulaciones en las que consta que S. M. el Rey, por nes, fueron firmadas Isabel, y como testigos, S. A. la archiduquesa madre de Sexto, marqués de Santa Cruz, generales Novales, Echagüe y Ceballos y el intendente de Palacio Sr. Cortés Llanos.

Terminada esta primera parte de la cerem-

nia, se procedió á levantar el acta matrimonial, y al efecto, el Excmo. señor cardenal Benavides, acompañado del secretario de la Real Capilla, pasó á la cámara inmediata á fin de explorar primero la voluntad del Rey, y despues la de la archiduquesa Cristina. Conocida la voluntad de ambos contrayentes, entró de nuevo el Cardenal Patriarca en la sala donde tenia lugar el acto, y habiendo dado la archiduquesa madre su expreso consentimiento, se cerró el acta, que fué firmada tambien por los régios contrayentes, por el cardenal Benavides, por la archiduquesa Isabel y por los testigos, dándose por terminada la ceremonia.

S. M. el Rey vestia uniforme de capitán general, ostentando en el pecho el Toison de oro y una condecoracion austriaca. La futura Reina lucia un riquísimo traje de raso color azul celeste claro, con magníficos adornos de encaje y caillas tambien de raso, completando su elegante toilette un magnífico aderezo de brillantes. La archiduquesa madre vestia un precioso traje de corte, color gris, luciendo magníficas joyas. La reina doña Isabel asistió á la ceremonia con un costoso traje color lila con adornos negros de encaje, y la princesa y las infantas vestian trajes de raso gris adornados con terciopelo de igual color el de la primera, y con ricos encajes los de las segundas.

El presidente del Consejo de ministros vestia uniforme de capitán general; los ministros y altos funcionarios usaban uniformes de gala, y los generales austriacos vistosos uniformes de magyares.

En cuanto á la ceremonia del casamiento, que tuvo lugar en el templo de Atocha, extractamos las noticias siguientes de una larga reseña que publica un periódico de Madrid:

A las ocho de la mañana, y con la exactitud militar, fuéronse reuniendo en la plaza de Armeria todas las músicas de los regimientos de infanteria de la guarnicion y de sus cantones, las trompetas de todos los de caballeria, y despues de ejecutar la precisa danza bajo los balcones del régio alcazar se dirigieron por las calles de la capital, desfilando con sus acordeos á los perzados y haciendo asomar á los balcones á las damas que estaban ocupadas en la confeccion del tocado que habian de lucir mas tarde.

Las gentes seguian en confuso tropel y en medio de la mayor algazara á los músicos, recorrian con ellos las calles y los acompañaban hasta los cuarteles.

El aspecto de la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá era magnífico, y cualquiera que en aquel momento hubiera llegado á la corte, sin conocer la solemnidad que se celebraba, hubiera creido que se trataba del movimiento de una poblacion de primer orden, á las tres de la tarde y en día de fiesta.

Las tropas de la guarnicion cubren la carrera por donde ha de pasar la regia comitiva, contentiendo á la impetuosa muchedumbre, que desde las primeras horas de la mañana afluye bulliciosa y alegre á las principales calles. El movimiento de carruajes es extraordinario. En las inmediaciones de Palacio se cuentan á centenares.

La futura reina de España doña Maria Cristina ha llegado con su augusta madre y alta servidumbre al ministerio de Marina con objeto de vestir el traje de desposada. A las ocho ha salido del Pardo.

En Palacio se nota el consiguiente movimiento. Por sus escaeras suben y bajan sucesivamente altos dignatarios que se disponen á ocupar sus puestos de honor. Los magníficos coches de la real casa estan en el patio esperando órdenes. Los celadores apenas pueden contener dentro de los límites prudentes á las muchas personas que se esfuerzan por verlos de cerca y aun tocarlos si es posible.

Los ministros estan en la antecámara con los grandes de España cubiertos. La hora señalada para que emprenda la marcha la comitiva se acerca.

Ha salido del ministerio de Marina la comitiva de la archiduquesa, llevando el orden siguiente:

- 1.º Un coche con tiro de caballos con la servidumbre de los archiduques Raniero.
- 2.º Coche con tiro de caballos con la servidumbre de la archiduquesa Isabel.
- 3.º Berlina con tiro de caballos con los gentiles hombres de la futura reina.
- 4.º Coche con tiro de caballos ocupado por el mayordomo mayor, camarera mayor y damas de la archiduquesa Cristina.
- 5.º Dos batidores precediendo á un coche tirado por caballos, ocupado por las archiduquesas doña Maria Cristina, su augusta madre y su tia la archiduquesa Raniero. Al estribo derecho va un capitán de carrera, á la izquierda un caballerizo de campo.

Cierra la comitiva una seccion de la escolta real al mando de un teniente del escuadron.

Abre la comitiva de S. M. el rey al dirigirse á Atocha.

- 1.º Una seccion de caballeria.
- 2.º Un tamborero y dos clarineros á caballo.
- 3.º Cuatro ayudantes de cuarteles haciendo de maceros, á caballo.
- 4.º Cuatro palafreneros carreristas á caballo.
- 5.º Dos jacas enjaezadas á la oriental.
- 6.º Cuatro caballos á la oriental.
- 7.º Cuatro caballos de S. A. la princesa de Asturias.

8.º Dos caballos con sillas del tiempo de Carlos IV y de Fernando VII.

9.º Dos caballos de S. M. el rey.

10.º Ocho caballos con reposteros de terciopelo bordados de oro y plata.

11.º El picador mayor.

12.º Dos ayudantes de picador.

13.º Cuatro domadores.

14.º Cuatro alumnos del picadero.

15.º Cuatro palafreneros carreristas.

16.º Landau de bronce con cuatro caballos empenachados, conduciendo á cuatro gentiles hombres de casa y boca.

17.º Berlina á la gran Daumont con los mayordomos de semana marqués de Valmar y marqués de la Frontera, en representacion de la casa.

18.º Coches con troncos de caballos de los grandes de España, ocupados por sus dueños.

19.º Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la servidumbre de la infanta doña Cristina.

20.º Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de los infantes doña Paz y doña Eulalia y los mayordomos de semana D. Manuel Rosales y el marqués de Villacastel.

21.º Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la reina Isabel compuesta del gentil hombre marqués de Salamanca y conde de Losa.

22.º Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la princesa de Asturias representando la condesa de Superunda y los marqueses de Casa-Irujo, y de Campo-Santo.

23.º Coche con seis caballos ocupado por la servidumbre de la futura reina.

24.º Berlina con tiro de seis caballos ocupada por el primer montero, señor conde de Villapaterna, y el mayordomo de servicio D. José Arizcun.

25.º Coche con tiro de seis caballos, ocupado por el jefe superior de palacio señor duque de Sexto, el general Echagüe, el gentil hombre de servicio duque de Uceda y el primer caballerizo conde del Pinar. Al estribo un correo.

26.º Dos batidores.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la infanta doña Cristina; lleva un capitán de carrera á la derecha y un caballerizo de campo á la izquierda, y le sigue una seccion de la escolta Real.

27.º Cuatro batidores y un correo.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la princesa Isabel, S. M. la reina doña Isabel II, y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Va al estribo derecho un jefe de carrera y al lado opuesto un caballerizo de campo, escolta al mando de un oficial.

28.º Coche con ocho caballos de respeto.

29.º Una seccion de la escolta al mando de un oficial.

Cuatro batidores.

El jefe de cuarteles de las Reales caballerizas.

El coche de la Corona con ocho caballos, ocupado por S. M. el rey y el archiduque Raniero, que será padrino de la boda en representacion del emperador de Austria.

Al estribo derecho van el capitán general de Madrid marqués de Estella, y el primer jefe del escuadron real duque de Ahumada, y á la izquierda el primer ayudante de S. M., el segundo jefe del escuadron Real y un caballerizo de campo.

Siguen luego los ayudantes de S. M. el rey y oficiales de Estado mayor y cierra el lujoso cortejo la escolta Real.

El aspecto que ofrece la fachada de la iglesia con sus atavíos produce desde lejos sorprendente efecto, así como los escudos, banderas y gallardetes con que adorna la suya el asilo de fuayalidos.

El patio que precede á la entrada del templo está convertido en un jardin natural, decorado con riqueza.

Las paredes de la galeria están cubiertas con antiguos tapices, y en el frontispicio que da acceso á la misma, se ven colgaduras de buen gusto.

La vista del templo, al entrar en él, minutos antes de empezar la ceremonia, fatiga la vista por la esplendidez y magnificencia que ofrece su perspectiva.

La primera tribuna de la izquierda al entrar en el templo, despues de la publica, la ocupan los periodistas españoles invitados al efecto, y siguen las de la servidumbre de las personas reales, la de las comisiones de la diputacion, de la grandeza y de las órdenes militares y del cuerpo colegiado de la nobleza, la del presidente, decaos y comisiones de los consejos y de los tribunales, la de los presidentes y comisiones de los Cuerpos Colegisladores, la de las damas de la reina y la de los embajadores y enviados extraordinarios.

Segue á esta el trono, de riquísimo raso blanco con primorosos bordados de oro, é inmediatos á él los siales para la princesa de Asturias, la reina doña Isabel, las infantas y los archiduques Raniero y doña Isabel madre de la reina.

Cuatro reyes de armas dan guardia de honor á las reales personas en los ángulos del trono. Los jefes superiores de Palacio se colocan junto á los reyes y detras las personas de la alta servidumbre y á continuacion siguen en primera fila los jefes de Palacio y damas de guardia.

Las paredes y arcos del templo están cubiertos de tapices de terciopelo con franjas de oro que coronan las tradicionales banderas que recuerdan nuestras glorias nacionales. La

iluminacion está bien repartida y con profusion.

El estampido del cañon, los ecos de varias músicas y el general clamoreo anuncian la proximidad del cortejo real.

Miradas de viva ansiedad convergen desde el interior á la puerta de la Basilica.

El rey entra precedido de sus altos dignatarios con uniforme de gala. Viste de capitán general con gran cruz de San Fernando y el Toison de oro.

La princesa de Asturias viste traje de raso y terciopelo azul pálido, guarnecido de plumas, y como el manto ricamente bordado de flores de todos colores. El aderezo es lindísimo y valioso, todo de brillantes.

El traje de la reina doña Isabel es de gran riqueza y gusto, es de raso blanco, brochado de flores delicadísimas, guarnecido de tisú de oro y de encajes de Alenjo. El velo es de encaje formando el adorno principal de su hermoso dibujo castillos y leones. El aderezo es de jacinthos y brillantes.

Las infantas doña Paz y doña Eulalia llevan vestidos de raso blanco guarnecidos de perlas y rosas y los mantos son de raso blanco brochados de rosas, con aderezo de perlas.

Dirigen á ocupar sus respectivos siales. No tardara en llegar la futura reina con su séquito.

La archiduquesa doña Maria Cristina entra en el templo con su lujoso acompañamiento, donde figuran uniformes de vistosísimo efecto.

La futura reina luce un traje que escoda á cuanto pueda imaginarse por la riqueza de sus encajes. El fondo es de raso blanco todo bordado de flores de lis de plata y cubierto de flor de azahar y de rosas blancas. El dibujo del velo, que es de riquísimo encaje, está salpicado todo de flores de lis combinadas con las armas de Austria. Su aderezo asombra por su valor artístico y real.

La archiduquesa Isabel lleva vestido de raso color lila claro, con caidas del mismo color más subido, adornado con primorosos encajes.

En el momento de llegar á la Basilica, las personas reales fueron recibidas con los honores de su rango y conducidas al presbiterio con cruz alzada, abriendo la marcha de la comitiva los maceros, los gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España, seguidos despues los jefes superiores y los ministros de la corona.

La ceremonia religiosa la conocen nuestros lectores, por haberla reseñado el año último con todos sus detalles.

GRACIAS

En favor de los jefes y oficiales del ejército y desertores de la clase de tropa.

«Real decreto.—Conformándome con lo propuesto por el ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Se concede el plazo de seis meses, contados desde la fecha del presente real decreto, para acogerse á indulto del delito de rebelion y sus conexos ante las autoridades militares ó los agentes diplomáticos ó consulares de España en el extranjero á los individuos que aun no lo hayan verificado, y sean desertores de las clases de tropa del ejército.

Art. 2.º Igual plazo de seis meses se concede para que las mismas autoridades y funcionarios diplomáticos ó consulares otorguen indulto del delito de rebelion y sus conexos á los individuos que pertenecian al cometer estos delitos á las clases de jefes ó oficiales del ejército.

Art. 3.º Las instancias pidiendo rehabilitacion de empleos, con arreglo á la ley de 28 de julio de 1876, se cursarán por los respectivos capitanes generales al ministro de la Guerra dentro de los seis meses que quedan señalados.

Art. 4.º Los individuos á quienes anteriormente se les hubiese negado dicha rehabilitacion por no haberla pedido con oportunidad, segun la real orden de 20 de Abril de 1877, promoverán nueva instancia por conducto del Capitán general del distrito.

Art. 5.º En el mismo plazo de seis meses podrán tambien solicitar la vuelta al servicio los jefes y oficiales del ejército que, no teniendo malas notas, se hayan retirado ó obtenido la licencia absoluta á consecuencia únicamente de los sucesos políticos que ocurrieron desde el 29 de setiembre de 1868, hasta fin del año de 1874.

Art. 6.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en palacio á veintiocho de noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.

—El ministro de la Guerra, Arsenio Martinez de Campos.

3.º En favor de los individuos de la armada que estuviesen sufriendo condena y de los sentenciados por los tribunales de marina por delitos especiales de contrabando y defraudacion los concedo igualmente rebaja de tiempo en las penas personales en la proporcion establecida en el art. 1.º excepto á las sentenciados á un año de presidio, prision ó destierro, á los cuales remito todo el tiempo que les falta

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATOLICO»

Constantinopla 30.

Un despacho de origen oficial des- miente la noticia comunicada desde Ce- tina (Montenegro) a toda la prensa europea acerca del asesinato del gene- ral otomano Muktar-Baja.

Paris 30.

Se ha publicado por medio de gran- des carteles en toda esta capital el pro- grama de la fiesta para los inundados de Murcia.

Primera parte. Gran festival con 800 ejecutantes, los coros de la ópera y una música inglesa.

Los discípulos del Conservatorio can- tarán bajo la dirección del jefe señor Cohen.

Una música militar austriaca tocará por intervalos.

Bajo la dirección del maestro Metz, 200 músicos y la música de la guardia republicana, bajo la dirección de Sellen- nick, alternarán.

También ballarán las parejas de la ópera con trajes espléndidos.

Lucirán sus trajes toreros españoles y habrá desfile general con la orquesta española de Madrid.

Segunda parte. Los principales ar- tistas de la grande ópera francesa y de otros teatros de Paris cantarán.

En el centro del Hipódromo se pondrá la vista de la ciudad de Murcia y de tiendas españolas.

Habrá café concierto con varias pie- zas de teatro en el circo de invierno.

Después de eso habrá bailes, bufetes y lotería.

La fiesta empezará a las nueve de la noche en punto.

Madrid 1.º 5'30 t.

Se ha verificado la corrida de toros anunciada para hoy, habiendo asistido á este espectáculo una concurrencia ex- traordinaria.

Han sido heridos el picador Pinto, un alguacil y un guardia civil, y contuso el caballero Floreanes.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Renta del 3 por 100. . . 15'35, Exterior. . . 00'00, Subven. de ferro-carriles. . . 31'60, Bonos del Tesoro. . . 98'00, Cambio sobre Londres. . . 47'85, Id. sobre Paris. . . 5'01

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 29. —El Sr. Sella interpelló al gobierno sobre la última crisis ministerial. El presidente del Consejo de ministros le contestó reiterando las declaraciones que había hecho anteriormente, manifestando que el Gabinete se propone seguir el programa eminentemente liberal de la izquierda de la Cámara.

Londres 29. —Continúa la agitación en Irlanda. El gobierno está dispuesto a adoptar medidas represivas para sostener el orden y fomentar el mismo tiempo las obras públicas para dar trabajo á los muchos obreros que carecen de él, lo cual es una de las principales causas del descontento.

Viena 29. —Las autoridades otomanas han puesto en posesión á las montenegrinas de los distritos de Gougnie y Plavo, que deben pertenecer á Montenegro según el tratado de paz.

Paris 29. —Los precios de cereales no han sufrido variación en nuestros principales mercados, como tampoco en los de América. Encalmadas las transacciones en Inglaterra.

Londres 29. —Un despacho de Berlín dice que el viaje del Rey de Dinamarca á dicha capital, ha producido los mejores resultados, llegándose á un acuerdo entre las Cortes de Berlín y Copenhague.

Londres 29. —El Sr. Jenner ha sido nombrado consul general de Inglaterra en Cuba.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha.) —Las autoridades inglesas han establecido una asamblea legislativa en Trans-Waal.

Constantinopla 29. —Además del general turco Mukhtar Baja, fueron asesinados por los albaneses setenta hombres que formaban su escolta.

Paris 29. —Se asegura que está ya acordada la combinación de prelecto y subprelectos.

Ha producido sensación en los círculos políticos, el acuerdo tomado ayer por las cuatro fracciones de la izquierda republicana.

Londres 29. —El conde de Schouboff, representante del Czar de Rusia en Inglaterra, presentó ayer á la Reina sus cartas de despedida.

Bucharest 29. —La crisis del gabinete búlgaro se resuelve formándose un ministerio de conciliación.

Paris 29. —Cámara de los diputados. —Se pone á la orden del día la proposición del señor Naquet sobre el divorcio.

«El Diario de los Debitos», hablando del resultado de la entrevista de las jefes directivas de la izquierda, dice que la mayor parte de los diputados republicanos, se muestran dispuestos á sostener al ministerio, con la condición de que el personal administrativo sea completamente depurado, no quedando ningún funcionario desafecto al actual orden de cosas.

Paris 29. —El ayuntamiento de Zaragoza ha dirigido un mensaje de gracias al presidente de la república francesa, por la conducta de Francia para con los inundados de España.

Viena 29. —El periódico el «Abendpost» publica un largo artículo, recordando la permanencia del Rey D. Alfonso en el colegio Teresino y manifestando que todos los profesores y discípulos del mismo, envían al Rey con motivo de su matrimonio, la calurosa expresión de su simpatía y de sus felicitaciones.

Edimburgo 30. —El jefe de la oposición liberal de Inglaterra, Gladstone, ha pronunciado un nuevo discurso atacando al gabinete inglés.

Hablando de la cuestión de Oriente, dijo que el país de los Balcanes debe pertenecer única y exclusivamente al pueblo que en él habita.

Ha añadido, que la política de la Gran-Bretaña, debe tender ahora á evitar que Austria adquiera en aquel territorio la supremacía que antes pretendía Rusia.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

De «El Liberal»: «Parece que las diputaciones de las tres provincias vascongadas no han logrado ponerse de acuerdo respecto á la manera de formular la dimisión quedando cada una en libertad de obrar como estime conveniente. La de Vizcaya hará dimisión según todas las probabilidades.

—Ayer corrió el rumor de que en la calle Mayor, á las nueve y cuarto, había estallado un petardo, asustando varias personas haber oído la detonación.

En las dependencias de orden público no se tiene noticia de este hecho.

—Según telegráma recibido de San Petersburgo, anoche se celebró un banquete en la embajada de Austria en honor de la boda de sus majestades. El príncipe de Oldemburgo asistió al banquete, brindando por la felicidad de los regios novios.

—Dice «El Mundo Político»: Nuestro respetable amigo el Sr. D. Claudio Moyano, que estaba invitado á la recepción verificada anoche en el Palacio de la presidencia, se excusó de asistir á aquel acto, fundándose en motivos de salud.

—El archiduque Raniero y su esposa, irán desde Madrid á Lisboa á visitar á los reyes de Portugal, viajando después por Europa hasta la primavera, época de su regreso á Viena.

Comisión Inspectora del Censo electoral. —En cumplimiento á lo que dispone el artículo 55 de la Ley electoral para Diputados á Cortes de 28 de diciembre de 1878, quedan expuestas al público en las oficinas Municipales las anotaciones hechas durante el año en el Registro del Censo electoral, á fin de que los interesados puedan reclamar contra su exactitud ante esta Comisión que admitirá y resolverá todas las reclamaciones que se le presenten desde hoy hasta el día 10 del corriente mes y año. Valencia 1.º diciembre de 1879. —El Alcalde de Presidente, Vicente Pueyo y Ariño.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. —Recibida en este establecimiento una cantidad para la cancelación de préstamos cuyo capital sea de 10 rs. y otra para igual objeto de los que tengan por garantía ropas de abrigo cuyo valor de empeño no exceda de 30 rs., se avisa á las personas que se crean con derecho á este beneficio, que pueden recoger sus efectos desde el día 4 en adelante, advirtiéndoles que, como quiera que la cantidad de que se dispone no cubre el importe de todos los préstamos que se hallan en las condiciones indicadas, se regule su distribución por la mayor antigüedad de los mismos, y que á los poseedores de varios, solo se les concederá uno. Valencia 1.º diciembre de 1879. —El Secretario, F. Dorda.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. —La almoneda anunciada para el día de hoy y siguientes, no tendrá lugar por haber sido cancelados todos los préstamos cuyas garantías debían venderse en la misma. Valencia 1.º diciembre de 1879. —El Secretario, F. Dorda.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy martes 2 de diciembre de 1879. —Jugar con fuego. —A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA. —Función para hoy martes 2 de diciembre de 1879. —Valentin el guardá costas. —En la cara está la edad. —A las ocho.

TEATRO DE RUZAFÁ. —Función para hoy martes 2 de diciembre de 1879. —La mariposa. —El trovador en un porche. —Cuadros disolventes. —A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO. —Compañía Ecuestre y Gimnástica de Alegria y Chispi. —Gran función para hoy martes 2 de diciembre de 1879, á las ocho de la noche. Turno impar. Tomarán parte los principales artistas, Mr. Alvaute, y los clowns en la parodia de una corrida de toros. Precios los de costumbre.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 1.º de diciembre de 1879.

Vapor esp. Laffite, de 858 t.; c. D. José Martínez, de Barcelona con efectos, 29 tripulantes y 22 pasajeros.

Vapor esp. Nuevo Valencia, de 1.061 toneladas; c. D. Vicente Ortuño, de Barcelona con efectos, 27 tripulantes y 12 pasajeros.

Laud esp. Lancero, de 75 t.; p. Antonio Paredes, de Aguilas con efectos y siete tripulantes.

Laud esp. Pepita, de 23 t.; p. José Gradera, de Malgrat con efectos y seis tripulantes.

Laud esp. Juanito, de 47 t.; p. José Miró, de Palma en lastre y siete tripulantes.

Vapor esp. Navidad, de 665 t.; c. D. Martin Torrens, de Barcelona con efectos, 23 tripulantes y 80 pasajeros.

Vapor italiano Egadi, de 2.300 t.; c. monsieur Viola, de Palermo con efectos 47 tripulantes y tres pasajeros.

Brik-barca alemana Adriana Petronella John-Richter, de 600 t.; c. Mr. John (N. B.), con maderá y 13 tripulantes.

Laud esp. San José, de 24 t.; p. Miguel Iglesias, para Agde con vino y cinco tripulantes.

Vapor esp. Activo, de 57 t.; c. D. Manuel Lliso, para Colubrinas con efectos de fero, nueve tripulantes y cuatro pasajeros.

Vapor esp. Navidad, de 665 t.; c. D. Martin Torrens, para Alicante con efectos, 23 tripulantes y 48 pasajeros.

Vapor esp. Nueva Valencia, de 1.061 toneladas; c. D. Vicente Ortuño, para Sevilla con efectos 27 tripulantes y tres pasajeros.

Vapor esp. Laffite, de 858 t.; c. D. José Martínez, para Sevilla con efectos, 29 tripulantes y cinco pasajeros.

Vapor esp. Isla Cristina, de 604 t.; c. don Eduardo Rodríguez, para Cete con vino y 22 tripulantes.

Vapor esp. Campeador, de 658 t.; c. don Modesto Barrenechea, para Liverpool con naranja y 22 tripulantes.

Vapor italiano Egadi, de 2.300 t.; c. monsieur Viola, para New York con naranja, 47 tripulantes y tres pasajeros.

Jabeque esp. Antonieta, de 68 t.; p. Juan Oliver, para Cullera en lastre y nueve tripulantes.

En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá. En la id. de D. Simón Besalduch. En la id. de D. Joaquín Salvador.

BURRIANA. D. Domingo Forner. CASTELLON. Manuel Ferrer. GARCAGENTE. José Pallás. CABAÑAL. Bernardo Morales. CHESTE. Bernardino Rodrigo. DENIA. Mateo Comerma.

En la de D. Ignacio Costas. En la de D. Vicente Esplugues. En la de D. Ramon Rives.

DENIA. D. Eduardo Millá. Id. Gerardo Lobell. ENGUERA. Mariano Mnti. GANDIA. Antonio Buda. JATIVA. Ismael Fabra. MADRID. Francisco Garera.

OLIVA. D. Antonio Gonzalez. LIRIA. Francisco Llopis. PALMA. Pedro Juan Tous. PATERNA. Justo Caballer. SUECA. Ernesto Laverna. TARRAGONA. Rafael Fontova.

Depósito al por mayor calle de los Drets, núm 6, Valencia.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, hístico, palpitations, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que en

Entrará en los establecimientos siguientes:

ALCOY. D. Tomás Giner. ALICIA. Matías Estruch. ALBERIQUE. Miguel Fabra. ALGEMESI. Luis Suñer. ALFAFAR. Pedro Chiani. BENIFAYO. Ignacio Salves.

IMPORTANTE. Para acreditar la verdadera legitimidad de estos chocolates, cada paquete llevará la firma y rúbrica del autor.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor correo A. LOPEZ de A. Lopez y Compañía saldrá de este puerto el viernes 5 de diciembre á las Doce de la mañana en punto, para Málaga Cadix, Puerto-Rico y Habana; admitiendo de carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Navitas y Ibará, Santiago de Cuba y Mayaguez con trasbordo en la Habana á otro vapor de la Empresa. NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 4 de diciembre á las dos de la tarde.

EL JUSTITIA para Londres el 6 del diciembre. EL SCANDINAVIA para Nueva York el 8 de diciembre. EL vapor holandés CASTOR para Amsterdam y Rotterdam, admitiendo cargopara Hamburgo Amberes y otros puertos del Continente del 5 al 10 de diciembre. Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

EL RAMBLER saldrá el 4 de diciembre directo para Glasgow. EL CYPRIAN saldrá el 6 de diciembre directo para Liverpool. Consignatarios: D. Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, 1.

ELLUIS DE CUADRA saldrá el 3 de diciembre para Tarragona, Barcelona, San Feliu y Mar-ella. Consignatario: calle del Mar, número 114 frente á la capilla de San Vicente.

EL PETER GRAHAM para Londres y Newcastle el 2 de diciembre.

EL NAVIDAD para Alicante el 1.º de diciembre, regresando el 3 para Barcelona y Cete, admitiendo vino en pipas y naranja para País.

EL FRANGOLI para Liverpool el 5 de diciembre en Burriana y el 5 en Valencia.

EL SARAGOSSA para Liverpool el 5 de diciembre.

Consignatarios: D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

EL BILBAO para Londres el 2 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros.

EL COLON saldrá para Hamburgo directo el 2 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Librerías, 1.º entre-suelo.

EL ASTURIAS saldrá de este puerto el 5 del corriente para Tarragona y Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig Moro—Zelt.

GARBANZOS.

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24. ESQUINA A LA DE CONEJOS. A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 31 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarnate, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, e-toy seguro quedará contentos los que me honran haciéndome pedido respondiendo de su cocuhura ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten. FRANCISCO GARCIA

Aviso.

Gran galería de Dramas, Comedias, Zárzuelas Sinietes antiguos y modernos, de los mejores autores que perteneció al Sr. D. Javier Paulino. Mas de mil setecientos ejemplares impresos y manuscritos tiene la colección. Se halla de venta en el taller de encuadernación de Folch, calle del Conde de Almodóvar. Se compran libros de todas clases.

FABRICA de sillas de todas clases.

Se venden á precios arreglados, Calle de Gracia, 69, junto al horno.

MANZANILLA

Se acaba de recibir de superior calidad, des. e 10 rs. botella. Ultramarinos de La Morera,

LAS PERSONAS

que necesitan purgarse frecuentemente, no encontrarán purgante mas económico, cómodo y suave que las píldoras de «Podolilino», fórmula de lo hospitales y escuela médica de Londres; que al precio de 7 rs. caja grande y 4 pequeña, con prospecto, se vende en la farmacia de Quesada, llamada

DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE. ¡¡EX-LOBO!!

GRAN BOTILLERIA DE MARTINEZ YMBERT 26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

VERDADERA GANCA ofrecida al publico, digna de llamarse así por su calidad, desde el 1 al 15 del actual, no objeto de que los consumidores de fuera y dentro puedan acudir á surtirse de excelentes vinos y licores para las proximas Pascuas, regalando los generos al tenor de los precios siguientes:

Vinos de Jerez, á 7 rs. botella. de Burdeos, á 10 rs. botella. Licores de todas clases, á 6 rs. botella. Finos clase extra, á 10 rs. botella. Ron á 8, 10 y 12 rs. botella. Champagne á 18 rs. botella. Id. superior, á 21 rs. botella. ETC., ETC., ETC.

Expeditones á todos puntos libre de embalaje para las compras mayores de 30 rs.—Se vicio á domicilio.

¡¡Gran rebaja en todos los artículos!! HA LLEGADO el completo de los surtidos en todas las clases.

26 Bajada de San Francisco, 26

ZAPATERIA DE AMORÓS

Calle de San Vicente, núm. 125, frente al convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de género el cual para su pronta realización se dará á los precios siguientes:

PARA CABALLEROS. Botinas mate tres suelas, 46 rs. Id. id. punteadas y tira de adorno. 50 Il. id. dos suelas. 44

PARA SEÑORAS. Botinas mate dos suelas muy fuertes. 32 rs. Carga ó rosel. 22 y 26 Id. id. de 1.ª clase. 28 Charol. 30 Chagrín. 21 y 25 Id. dos suelas fuertes. 26

Además hay un buen surtido de botinas y polonesas para niños y niñas y polonesas de abrigo para los mismos. También se hace toda clase de calzado de encargo. Los materiales que en la confección de este calzado se emplean, son de clase superior y en cuanto á solidez y buena forma nada deja que desear.

MILAGROSAS PILDORAS PARA TODA CLASE DE TOS, DEL DOCTOR ROCHANO.

¡¡ 20 años de constante y seguro éxito!!

Con estas píldoras, de acción casi milagrosa, se obtienen diariamente curaciones, al parecer imposibles. No hay tos, por rebelde y tenaz que sea, que no ceda á los saludables y benéficos efectos de estas acreditadas píldoras. Respetables y muy dignos médicos de dentro y fuera de esta capital las usan con gran frecuencia en su práctica, y las recomiendan altamente. —Caja 3 rs.; id. pequeña, 1 1/2 rs.

Único punto de venta: botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Agua medicinal.

DEL POZO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Partida de Ferriols, término de Liria.

En el análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como «clorurado-sódicas sulfatadas-bicas-fonadas», propias para las enfermedades del estómago, del hígado, de la vesícula biliar y de la vejiga.

A dos rs. cantaro, en casa del propietario del pozo, Mar, 19.

ECONOMIA Y PRECIO FIJO:

VERDAD.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10

Los señores que se dignen favorecer este establecimiento con su presencia, podrán apreciar una lealtad en el trato y una economía en los precios...

10, Ramilletes, 10.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago...

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Corsés Franceses.

Nuevo surtido de Corsés de seda, de faja, para señoras gruesas, y otros de formas elegantísimas para bien vestir, en el

GRAN BAZAR de EQUIPOS para NOVIAS

En bordados, enojos, sábanas bordadas, manteleros ingleses y ropa fina para señoras y niños...

JUEGOS de sábana y almohadones bordados, grandes tamaños, de 2,500 rs. y de diez duros.

Gran FABRICA DE CAJAS

Completo surtido de cajas para la fabricación de abanicos. Fabricación especial para todas las industrias y artes

MUCHOS SON

Para vestidos casimires, popelinos, satenes, diagonales, parisians, crepelines y otros

PAQUETERÍA

Dedicados una gran parte del establecimiento para tan extenso ramo, y surtido abundantemente, hay toda clase de sus artículos lo mismo que MERCEBERIA Y PASAMARERIA.

GRAN SURTIDO DE chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento a precios muy económicos. Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.

LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden a precios de coste en su único despacho...

PASTA DE JARAMAGA

La breva del cor que cura la tos, seca ó húmeda, la coqueluche, la reja, etc.

JARABERIA DE DON RAMON RIVES

De achicorias, De flor de naranjo, De cortezas de cidra, De yerba-luisa, De goma, De balsa de Tolú, De agüiz, De anís, De malvabisco, De frescos, De membrillos, De manzanos, De granadas, etc. etc., De melocoton y tora, a 6 reales frasco de 11 onz.

Vda. de M. M. Errando

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas del empréstito de 175.000. 000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal del 3 por 100 y 2 por 100...

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Venta con garantía real y efectiva. Composición: Amoniaco de 8 a 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22 POTASA (considerada anhídrica) de 3 1/2 a 4 1/2.

ZARZA DOBLE.

Regenerador de la sangre depurativo poderoso. Recomendada por notables facultativos, admirables curaciones en España y América.

TINTORERIA FRANCESA

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; al efecto se reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores finos de última novedad.

GUANO SUPERIOR DEL PERU CONCENTRADO GIBBS. La Cruz de la Legión de Honor. Catorece medallas internacionales.

La celebridad y reputación de este Guano en los principales mercados de Europa y de América es tan grande como justa.

Vizma balsámica confortante. De admirables resultados para la relajacion de caderas, debilidad de la region lumbar y para tener sucesion.

Subasta y remate. Voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. José Lerona, que vive calle del Triunfo de Caballeros, num. 18, entresuelo, se saca a subasta las fincas siguientes.

LA LÁMPARA CATALANA, 5, CARDA, 5. ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

AGUARDIENTES Y LICORES. Precios corrientes. Imperial Setabense 1.º, 10 rs. con cascó y 8 sin él.

JARABES MEDICINALES. Los incomparables efectos que producen los de esta antigua y acreditada Jaraberia, hace que el público adopte esta agradable y cómoda forma de medicación...

VOLNEY. CURACION SEGURA DE LA TOS. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Jarabe anglo-americano recién descubierto para curar la TOS y las enfermedades que la producen.

GARBANZOS nuevos del Saico. De este delicado artículo, hemos recibido una partida, que por su gran tamaño é inmejorable cocción, recomendamos a las personas de mas delicado gusto.

Carbon. De carrasca puro, limpio de cisco y humos; para su pronto despacho se da a 3 rs. y medio arroba puesto a domicilio.

GARBANZOS. De gran tamaño y superior calidad; constante surtido. Ultramarinos de la Morera, Barcas, 41 y 46.

Podofilino. LONDRES. Preparadas por J. Quesada. Fórmula única y sin rival, sancionada por innumerables experiencias, del excelente purgante (podofilino), que produce magníficos resultados en todas las enfermedades del aparato digestivo...

Podofilino. LONDRES. Preparadas por J. Quesada. Fórmula única y sin rival, sancionada por innumerables experiencias, del excelente purgante (podofilino), que produce magníficos resultados en todas las enfermedades del aparato digestivo...

Podofilino. LONDRES. Preparadas por J. Quesada. Fórmula única y sin rival, sancionada por innumerables experiencias, del excelente purgante (podofilino), que produce magníficos resultados en todas las enfermedades del aparato digestivo...

VALEN. Anuncios de funerales 12 que no lo sea Remitidos y vencionales.

GUANO CALIDAD. Contiene, segun analisis, Dr. D. José Monserrat, Pedro Fuster, Francisco Gasteo rural.

La Lámpara. Variedad en lámparas, domicilio. Ventas al por mayor y...

POLITICA. Falta de interés hoy, echamos una mirada a las noticias que en ellas siguen los...

En cuanto a encargos de dirección de los negocios, amigos y adversarios, que nunca, pues en el momento del poder...

Recordamos que tan días pasados a M. Gre...

chana y Banderas, y dar una batalla, con ramendi para que rec...

El 2 recibí Conclara de los carlistas de Castrejana y de ceña. Eavio a decir que sucedia y que...

Entre tanto contiencmendado al de España. En los días terribales, todo se re...